

Serie: Tratados Teológicos

Los libros del cielo

Un estudio profundo sobre los registros
celestiales utilizados en el juicio divino en sus
diferentes etapas y su importancia para entender
el plan de salvación.



Federico Salvador Wadsworth





0. Contenido

0. Contenido 2

1. Introducción General 3

2. Estructura del Tratado Teológico 3

3. Mapa General de Tratados 5

4. Mapa del Tratado 6

5. Propósito del Tratado 7

6. Desarrollo del tema 7

 6.1. Introducción 7

 6.2. Los libros del cielo 7

 6.3. El libro de la ley 9

 6.4. El libro de la vida 10

 6.5. El libro de los vivientes 13

 6.6. El libro de memoria 13

 6.7. El libro de registros 15

 6.8. El libro de la muerte 17

 6.9. El libro de la vida y la escatología 18



1. Introducción General

La búsqueda del conocimiento de Dios y su propósito para el hombre constituye la más apasionante de las aventuras que la mente humana pueda proponerse. El reto de encontrar en el libro sagrado aquel hilo de oro del plan de salvación recompensará al estudioso, que podrá comprender la majestuosidad del esfuerzo de Aquél que **“no escatimó ni a su propio hijo” (Romanos 8: 32)**.

El conjunto de tratados sobre temas bíblicos, del que usted tiene en sus manos uno de los estudios, ha sido preparado para proveer al miembro laico de la Iglesia Adventista del Séptimo Día del conocimiento requerido para enseñar a otros acerca de cómo crecer **“en la gracia y el conocimiento de nuestro Señor y Salvador Jesucristo” (2 Pedro 3: 18)** así como para **“presentar defensa con mansedumbre y reverencia ante todo el que os demande razón de la esperanza que hay en vosotros” (1 Pedro 3: 15)**.

El autor es miembro regular de la Iglesia Adventista del Séptimo Día desde 1977, anciano de iglesia desde 1979, esposo, padre y abuelo, con el gozo de tener a toda su familia en **“la fe que ha sido una vez dada a los santos” (Judas 1: 3)** y que además suscribe totalmente las 28 doctrinas oficiales de la misma.



Reitero que estos tratados han sido preparados para el miembro de Iglesia, por lo que deberá graduar la dosis de conocimiento que deba transmitir a aquellos que se encuentren interesados en conocer a Jesús, a quien el profeta llama el **“Deseado de todas las gentes” (Hageo 2: 7)**.

Por eso, al mismo tiempo, hemos querido también incluir material complementario al estudio bíblico que esperamos le permita ampliar sus actuales conocimientos, así como estar preparado para profundizar en **“cosas en las cuales anhelan mirar los ángeles” (1 Pedro 1: 12)**. Su habilidad para introducir estos subtemas en armonía con los conceptos centrales es clave para favorecer la transferencia del conocimiento que usted y yo nos proponemos.

Dado que el conocimiento de nuestro Dios y sus propósitos estarán, por la obra y gracia del Espíritu Santo, siempre en pleno desarrollo, podrá encontrarse regularmente con actualizaciones de cada tratado (vea la fecha aa.mm.dd que acompaña al nombre del archivo). Estas actualizaciones, por supuesto, también corregirán algunas de las fallas humanas que puedan haber pasado inadvertidas para el autor. Por otro lado, su bien intencionado propósito de ayudarnos a mejorar estos temas será siempre

bienvenido.

2. Estructura del Tratado Teológico

Al inicio de cada tratado le presentaremos la estructura general del conjunto de estos utilizando un diagrama de bloques numerado, llamado Mapa General de Tratados. Este gráfico (que aparece en la subsiguiente página) le permitirá ver dónde encaja el tratado que tiene en sus manos en relación con los otros temas. Para facilitar su ubicación además de la numeración, este estará marcado en color diferente de los demás. Coleccione los temas, actualícelos y ordénelos en esta secuencia si le parece útil a su propio desarrollo del conocimiento.

Los números en cada bloque establecen simultáneamente el orden de creación de estos tratados y la dependencia lógica también entre ellos. Los bloques del número 70 en adelante representan, a su vez, un conjunto de tratados especiales. Los he agrupado en 6 grandes temas:

- | | | |
|----|----------------------------|-------------|
| 1. | Religiones comparadas | Serie 70.nn |
| 2. | Cronologías | Serie 75.nn |
| 3. | Armonías de los Evangelios | Serie 80.nn |
| 4. | Genealogías | Serie 85.nn |
| 5. | Biografías bíblicas | Serie 90.nn |
| 6. | Historia | Serie 95.nn |

La lectura de estos temas le dará el marco referencial para entender los tratados más temáticos. Estos otros temas tienen su propia estructura que guardará relación con la aquí mencionada.

Luego del diagrama del conjunto, encontrará usted un diagrama de bloques del estudio propiamente dicho, llamado Mapa del Tratado, donde podrá notar lo siguiente:



1. Cada bloque del diagrama indica el versículo o versículos de referencia en la parte inferior y una breve frase que corresponde con la lógica de su inclusión en el tema.
2. Notará que hay algunos bloques, con versículos de color diferente, que hacen referencia a parábolas que ayudan a entender el tema central.
3. Otros bloques, que no contienen versículos, exponen asuntos que podría usted tocar cuando presente el estudio; asuntos que poseen un trasfondo histórico, geográfico, científico, técnico, entre otros. Usted encontrará en este estudio alguna información que le ayudará a exponer sobre estos conceptos.
4. Estos dos tipos de bloques no necesariamente están incluidos en todos los estudios.
5. Las flechas indican la secuencia lógica en la que el autor piensa que estos temas deben ser presentados. La secuencia está establecida de izquierda a derecha y de arriba a abajo. Sin embargo, su propia iniciativa y conocimiento de las necesidades de sus oyentes le pueden marcar una ruta diferente. Déjese guiar en oración por Aquél que no puede errar.

Al finalizar esta fase gráfica usted encontrará el estudio en detalle, que seguirá hasta donde sea posible, la estructura del diagrama de bloques. Algunos materiales complementarios al estudio se incluirán al final. Le recomiendo que los lea con anticipación para encontrar el momento exacto para incluirlos en su exposición.

Hasta donde me ha sido posible he presentado la fuente de algunos de estos temas para que pueda extender su comprensión revisándolos. No pretendo conocer todo lo que estas fuentes tratan sobre el tema, por lo que lo aliento a profundizar y comentarme cómo mejorar este contenido. He incluido algunas imágenes halladas en Internet para hacer más amena su lectura, espero le agraden.

La fase escrita del estudio contendrá:

1. Acápites por los subtemas principales.
2. Citas Bíblicas (en color rojo).
3. Citas del Espíritu de Profecía (en color verde).
4. Citas de libros o artículos de diversos autores, destinadas a ampliar su conocimiento sobre el tema (en color azul).
5. Comentarios de las citas mencionadas; en algunos casos estos se presentarán antes de la cita, como anticipando la declaración, mientras que en otras se ubicarán después como confirmación del concepto que se sostiene (en color negro).
6. Mapas, cronogramas, genealogías y otros diagramas cuando corresponda a la exposición del tema.
7. Material complementario agrupado en un acápite que ayuda a comprender algunos de los aspectos que podrían surgir al tratar el tema central con otras personas. No todos los temas contienen necesariamente este material.

Cuando no se indique lo contrario las citas de la Santa Biblia corresponden a la versión Reina-Valera 1960, mi favorita. Alguna vez incluiré otras versiones para comparar o ampliar la comprensión de un texto.

Cuando usted desarrolle un estudio bíblico sobre este tema con personas que no pertenecen a la Iglesia le recomiendo que use la sección correspondiente al estudio (con los versos incluidos en el diagrama de bloques) sin presentar las declaraciones del Espíritu de Profecía. Comente los materiales complementarios conforme surjan en la exposición, así como en la fase de preguntas y respuestas.

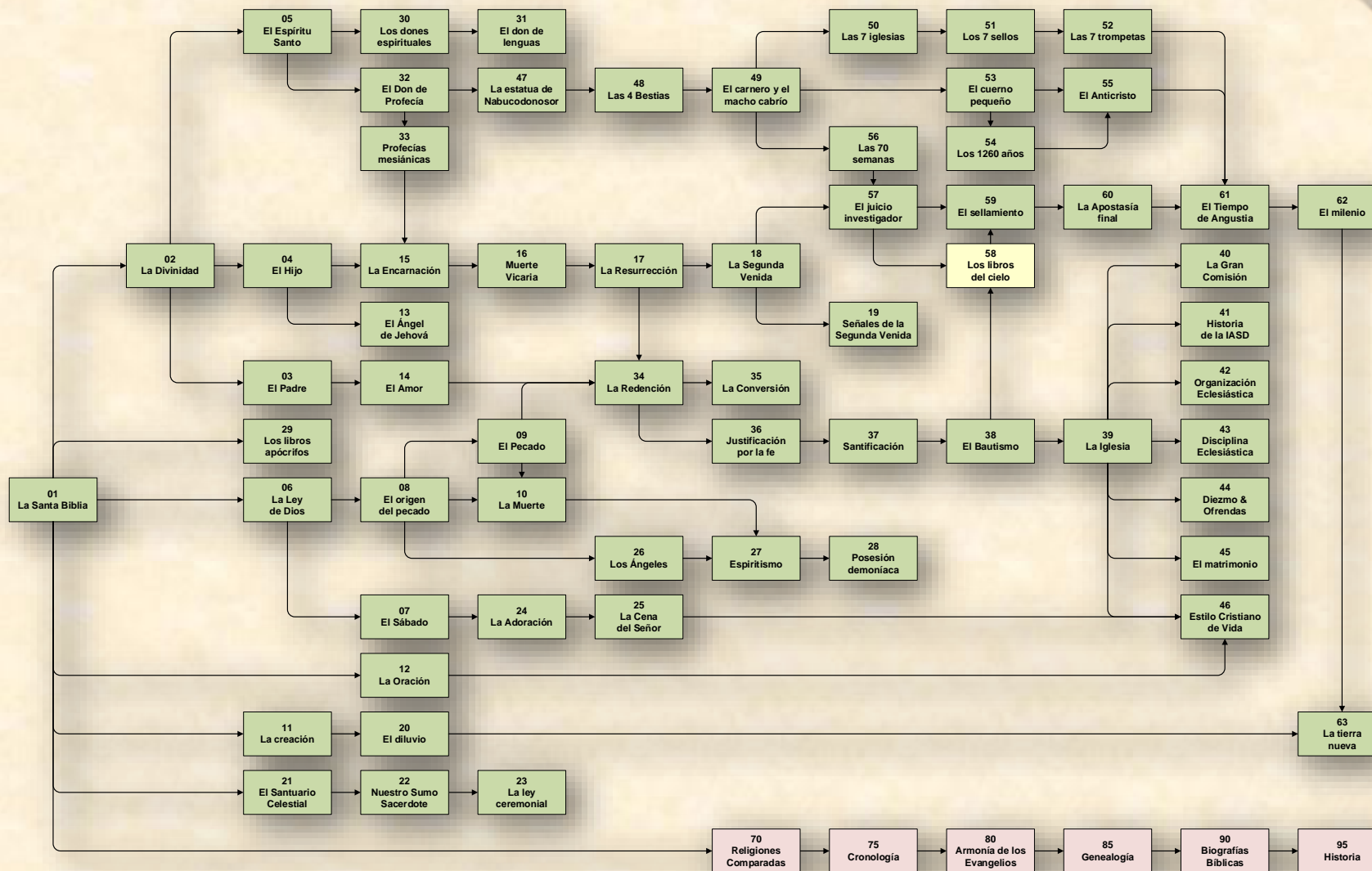
He preparado también un archivo que incluye todos los diagramas de bloques de los tratados de manera que le sirvan de ayudamemoria cuando presente el tema. También he creado un archivo con una copia de todos los contenidos de los tratados de manera que pueda revisarlos sin abrir cada uno de los documentos, en caso esté buscando un subtema específico.

Permítame, como hasta ahora, que durante el estudio me dirija a usted en forma personal. Creo que así es como nuestro Salvador hablaba con aquellos a quienes amaba y deseaba salvar. Seguramente usted hará lo propio con aquellos que le escuchen con este propósito.

Este es un material gratuito que seguramente ha llegado hasta usted por alguien que lo aprecia y desea que conozca aún más a Jesús y su maravilloso plan de salvación. Difúndalo de la misma manera, ya que **“de gracia recibisteis, dad de gracia” (Mateo 10: 8)**.

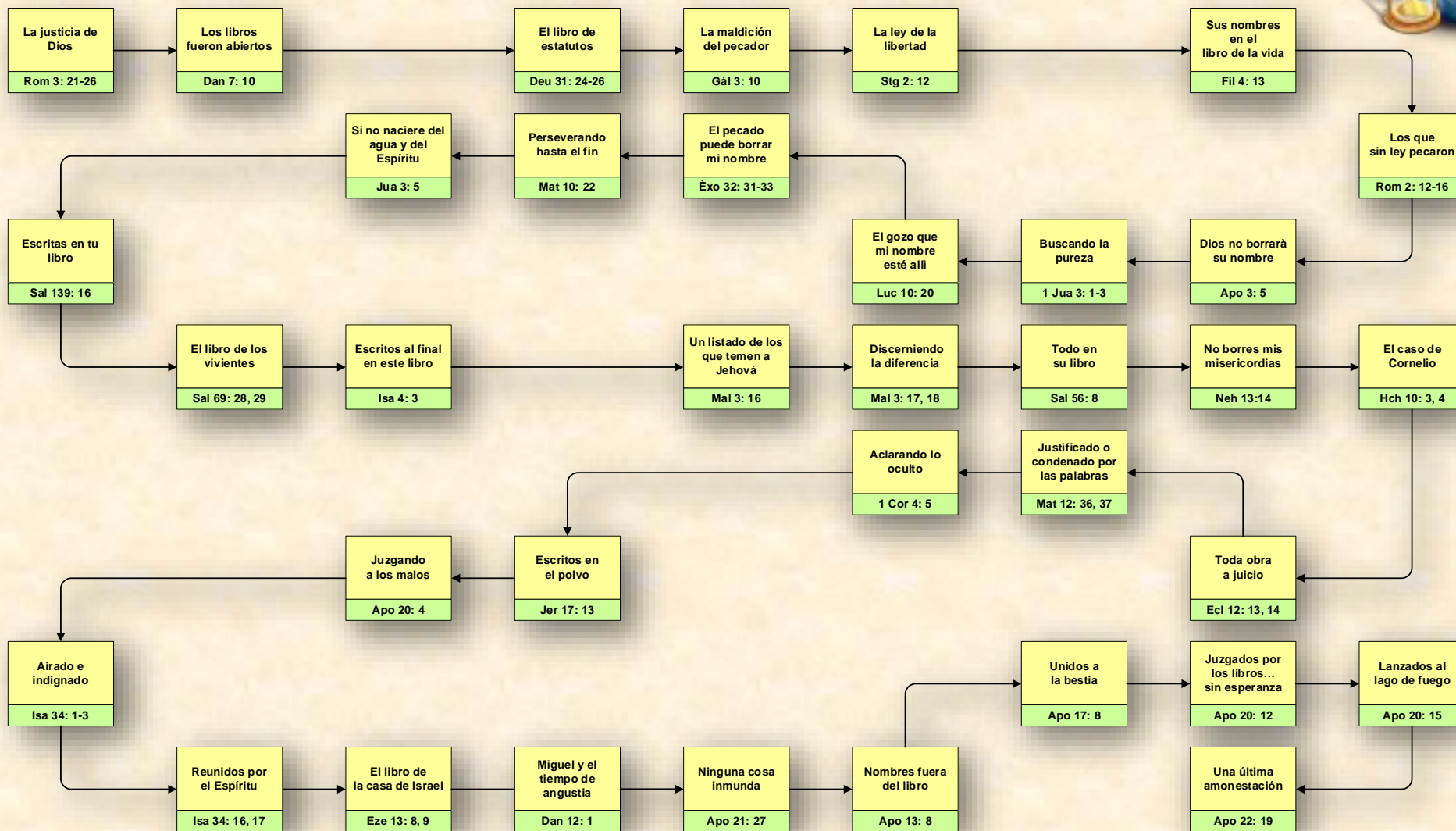


3. Mapa General de Tratados





4. Mapa del Tratado





5. Propósito del Tratado

El propósito del tratado es el siguiente:

- a. Presentar los libros del cielo donde se registran todos los aspectos vinculados con el juicio investigador y sus siguientes etapas.
- b. Establecer la relación entre el bautismo y el libro de la vida.
- c. Definir el propósito de los libros del cielo.
- d. Analizar los efectos del fin del juicio investigador y las etapas finales en los libros del cielo.
- e. Entender la importancia de los libros del cielo para las dos fases finales del juicio.

6. Desarrollo del tema

6.1. Introducción

Hemos tratado en el estudio anterior el juicio investigador y su importancia para cada uno de nosotros, así como para la vindicación de Dios frente al universo no caído. Dios ha sido atacado durante milenios por el enemigo de nuestras almas por tratar al pecador arrepentido con excesiva benevolencia, mostrando esto como una debilidad de su justicia. Dios debía demostrar que puede ser “**el justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús**” “**a causa de haber pasado por alto, en su paciencia, los pecados pasados**”. El juicio debe demostrar ante los seres no caídos de un universo perfecto que Dios puede ser justo y salvar a los pecadores arrepentidos que han confiado en la salvación que se alcanza mediante la fe en la sangre de Cristo Jesús.

Pero ahora, aparte de la ley, se ha manifestado la justicia de Dios, testificada por la ley y por los profetas; la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen en él. Porque no hay diferencia, por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios, siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús, a quien Dios puso como propiciación por medio de la fe en su sangre, para manifestar su justicia, a causa de haber pasado por alto, en su paciencia, los pecados pasados, con la mira de manifestar en este tiempo su justicia, a fin de que él sea el justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús.

Romanos 3: 21-26

Aunque se han mencionado tangencialmente los registros celestiales en los que se basa el juicio en sus diferentes etapas intentaremos definir qué “**libros fueron abiertos**” cuando “**el Juez se sentó**” y se inició el juicio en los cielos, así como lo que ellos contienen y cómo el juicio alterará el contenido final de ellos. Aunque esto último puede haber quedado sugerido al estudiar el juicio investigador, haremos algunas precisiones sobre este aspecto, incluyendo con lo que ocurrirá con ellos durante el milenio y los momentos finales del pecado en el universo (un par de temas que trataremos en detalle en el estudio del milenio).

Un río de fuego procedía y salía de delante de él; millares de millares le servían, y millones de millones asistían delante de él; el Juez se sentó, y los libros fueron abiertos.

Daniel 7: 10

6.2. Los libros del cielo

Como hemos visto, la Inspiración se refiere a los libros del cielo en general, y también en particular (al llamarlos por una denominación específica, indicando sus propósito y contenido). Al explicarlo lo hace en un lenguaje humano como libros (lo que genera una imagen en nuestra mente), que en el tiempo de los escritores bíblicos hubiera significado registros hechos sobre papiro o pergamino, cosas físicas que no pueden existir en el cielo. La referencia, por lo tanto, permite colegir que se trata de otra forma de registro más parecido a lo que hoy tenemos como digitales, pero que igualmente implica la capacidad de ser leído y revisado, modificado y finalmente almacenado. Cuando la Sierva del Señor se refiere a los penosos acontecimientos del Congreso de Minneapolis de 1888, ella indica que se hicieron registros de las conductas o acciones de algunos de los asistentes (la mayoría pienso yo) y sin embargo menciona que cada “**una de esas almas será nuevamente probada en los puntos en los que fracasó**” lo que implica que estos libros pueden ser corregidos o modificados, si prefiere, en el futuro.

Cada una de esas almas será nuevamente probada en los puntos en los que fracasó. Ahora tienen el discernimiento menos claro, menos sumisión, menos amor genuino por Dios y por sus hermanos que cuando fueron puestos a prueba en Minneapolis. En los libros del cielo, en sus registros figura, ‘hallado faltó’. El “yo” y la pasión engendraron rasgos detestables.

Desde entonces, el Señor ha provisto evidencia abundante en mensajes de luz y salvación. Es imposible hacerles más llamamientos, darles mejores oportunidades, a fin de que hagan



aquello que debieron haber hecho en Minneapolis. La luz se ha retirado de algunos, y desde entonces han caminado en los destellos de su propia lumbre. Nadie puede imaginar lo que está en juego cuando se es negligente ante el llamamiento del Espíritu de Dios.

Llegará el día en que muchos desearán hacer lo posible y lo imposible por tener una oportunidad de oír el llamamiento que rechazaron en Minneapolis. Dios tocó los corazones, pero muchos cedieron a otro espíritu, que estimuló sus pasiones inferiores. ¡Oh, si esas pobres almas pudiesen hacer una obra a conciencia, antes que sea demasiado tarde por la eternidad! No llegarán jamás oportunidades mejores, no tendrán nunca sentimientos más profundos. A fin de tener mejores oportunidades en el futuro, deben mejorar las que ya han tenido, rendirse al Espíritu de Dios, y dar oído a la voz del cielo, que llama a la obediencia a los corazones dispuestos. Dios no va a ser burlado. El pecado cometido en lo sucedido en Minneapolis permanece anotado en los registros de los libros del cielo, ante los nombres de aquellos que resistieron la luz; y permanecerá ahí hasta que se haga confesión plena y los transgresores se tengan ante Dios en completa humildad.

La frivolidad de algunos, los discursos gratuitos de otros, la forma de tratar al mensaje y al mensajero cuando se está en los lugares privados, el espíritu que incitó a la acción desde lo bajo, todo permanece registrado en los libros del cielo. Y cuando esas personas son probadas y llevadas de nuevo al mismo terreno, se revelará el mismo espíritu. Cuando el Señor las ha probado suficientemente, si no se rinden a Él, entonces retirará su Espíritu Santo. Que el Señor conceda que aquellos que están engañados hagan una obra a conciencia antes que termine el tiempo de gracia.

Nueve artículos de E. White relacionados con 1888, 12

Ella declara también, en la cita anterior, que el “pecado cometido en lo sucedido en Minneapolis permanece anotado en los registros de los libros del cielo, ante los nombres de aquellos que resistieron la luz; y permanecerá ahí hasta que se haga confesión plena y los transgresores se tengan ante Dios en completa humildad” lo que significa que los pecados registrados en los libros del cielo pueden ser perdonados, pero que si persistieran en su actitud “si no se rinden a Él, entonces retirará su Espíritu Santo” lo que tristemente significaría la perdición.

Nosotros podemos crear una falsa imagen de nuestra propia realidad, pues la mayoría de las personas con las que nos relacionamos tienen una visión parcial y por lo general sesgada (a favor o en contra) de lo que realmente somos. Lo mismo ocurre con los personajes públicos que tienen una imagen que, por lo general, el tiempo se encarga de desmoronar. Podemos fingir delante de los demás pero los registros del cielo muestran realmente quienes somos, pues presentan sin sesgo alguno nuestras escasas virtudes (si hay alguna) y nuestros muchos defectos.

Nuestro carácter real está frente a los ojos de Dios y no podemos eludir nuestra responsabilidad por lo que muestran los registros celestes. Recuerde que también debemos permitir que el Alfarero celestial nos modele para ser un tiesto valioso a sus ojos.

Así como el artista sobre un vidrio pulido retrata fielmente un rostro humano, así también Dios diariamente coloca sobre los libros del cielo una representación exacta del carácter de cada individuo.

Comentario Bíblico Adventista, Tomo 4, 1193

Recuerde que su carácter está siendo fotografiado por el gran Artista en los libros del cielo tan minuciosamente como el rostro es reproducido en la placa del artista. ¿Qué dicen los libros del cielo en su caso? ¿Está usted conformando su carácter al modelo, Jesucristo?

Ellen G. White, Testimonios acerca de Conducta Sexual, Adulterio y Divorcio, 68, 69

La obra de cada uno pasa bajo la mirada de Dios, y es registrada e imputada ya como señal de fidelidad ya de infidelidad. Frente a cada nombre, en los libros del cielo, aparecen, con terrible exactitud, cada mala palabra, cada acto egoísta, cada deber descuidado, y cada pecado secreto,





con todas las tretas arteras. Las admoniciones o reconvenciones divinas despreciadas, los momentos perdidos, las oportunidades desperdiciadas, la influencia ejercida para bien o para mal, con sus abarcentes resultados, todo fue registrado por el ángel anotador.

Ellen G. White, El Conflicto de los Siglos, 535, 536

Pareciera ser, en base a las citas de este acápite que los registros solamente incluyen los aspectos menos agradables de nuestra vida y carácter, pero como veremos en adelante no es así. Por el contrario, considero que, a pesar de nuestra condición caída Dios no se avergüenza de algunos de nuestros registros más significativos y por el contrario espera que estos registros finalmente muestren que nuestras vidas han sido cambiadas por la obra del Espíritu Santo y por el magnífico ejemplo que nuestro Señor Jesucristo nos dejó con su vida.

6.3. El libro de la ley

En alguna otra oportunidad hemos mencionado que la existencia de un juicio requiere de la preexistencia de un conjunto de normas aplicables al análisis de la condición de quien será juzgado. No se entiende un juicio sino es para definir si la norma ha sido vulnerada por el acusado. Aunque hemos sostenido en el tratado sobre el juicio investigador que este evento tiene enormes diferencias con un juicio entre los hombres, la existencia de estatutos son un lugar común entre el juicio celestial y el que se celebra a nivel humano. Por supuesto, los estatutos son los que provienen de Dios y por lo tanto, son más elevados, como el cielo está por encima de la tierra.

También es importante señalar que un juicio requiere que la norma sea anterior a este, así como al asunto a juzgar, pues sería injusto que alguien fuera juzgado por una norma posterior al evento que obligó a la existencia del juicio. En el caso del juicio investigador la norma es la eterna Ley de Dios que Adán conoció antes de la caída y que fue recordada a los israelitas en el monte Sinaí, junto con otras normas que los judíos conocen como la ley de Moisés.

Y cuando acabó Moisés de escribir las palabras de esta ley en un libro hasta concluirse, dio órdenes Moisés a los levitas que llevaban el arca del pacto de Jehová, diciendo: tomad este libro de la ley, y ponedlo al lado del arca del pacto de Jehová vuestro Dios, y esté allí por testigo contra ti.

Deuteronomio 31: 24-26

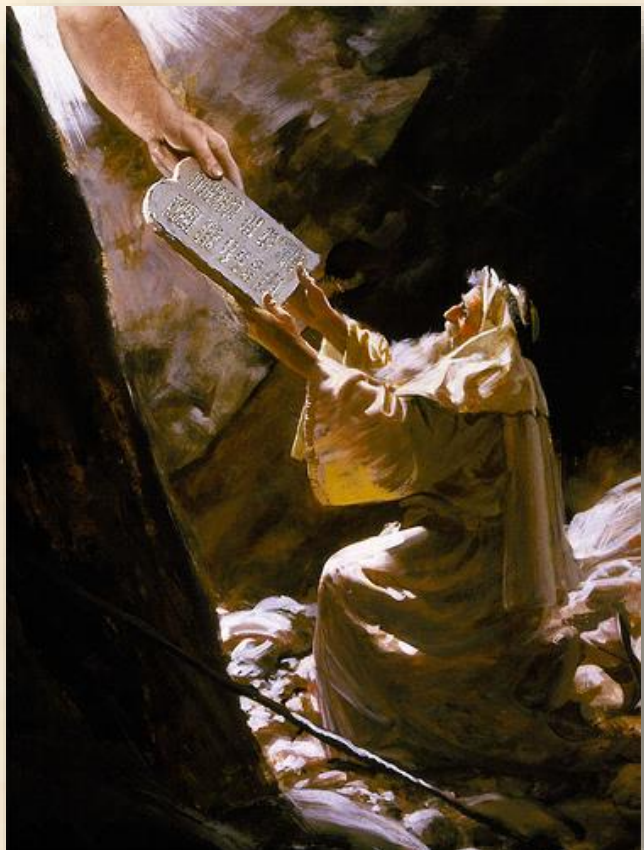
Y aunque las obras de la ley, es decir, el cumplimiento estricto de la ley, no puede salvarnos (solamente la fe en el sacrificio expiatorio de Cristo en la cruz puede hacerlo) nuestra vida y carácter van a ser comparados con la perfecta Ley de Dios.

No solamente se comparan los pecados cometidos, sino incluso aquellos deseados y se "registran los pecados que se hubieran cometido si hubiese habido oportunidad"

Porque todos los que dependen de las obras de la ley están bajo maldición, pues escrito está: maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley, para hacerlas.

Gálatas 3: 10

La ley de Dios llega hasta los sentimientos y los motivos, tanto como a los actos externos. Revela los secretos del corazón proyectando luz sobre cosas que antes estaban sepultadas en tinieblas. Dios conoce cada pensamiento, cada propósito, cada plan, cada motivo. Los libros del cielo registran los pecados que se hubieran cometido si hubiese habido oportunidad... Dios tiene





una fotografía perfecta del carácter de cada hombre, y compara esa fotografía con su ley. El revela al hombre los defectos que echan a perder su vida, y lo exhorta a que se arrepienta y se aparte del pecado.

Ellen G. White, Comentario Bíblico Adventista , Tomo 5, 1061

En contraste con lo que los hombres piensan, la Ley de Dios es llamada “la ley de la libertad” pues al albergarla en el corazón ella nos protege contra los errores inadvertidos y la obra del Espíritu Santo nos la presenta como la norma a seguir y modela nuestro carácter para que nos aproximemos a lo que el Señor espera de nosotros.

Así hablad, y así haced, como los que habéis de ser juzgados por la ley de la libertad.

Santiago 2: 12

La ley de Dios es la regla por la cual serán probados los caracteres y las vidas de los hombres en el juicio. Dice el sabio: “teme a Dios, y guarda sus mandamientos; porque esto es la suma del deber humano. Pues... Dios traerá toda obra a juicio”. Y el apóstol Santiago amonesta a sus hermanos: “así hablad... y así obrad, como hombres que van a ser juzgados por la ley de libertad”. **Eclesiastés 12: 13, 14, VM; Santiago 2: 12, VM.**

Ellen G. White, Cristo en su Santuario, 114, 115

6.4. El libro de la vida

El más importante de los libros del cielo, desde la perspectiva de la salvación individual y de la escatología es el libro de la vida. En este libro se incluyen los nombres de todos aquellos que alguna vez han hecho profesión de fe para seguir a Jesús. En términos prácticos podríamos señalar que todos los que hemos sido bautizados (es decir, hemos hecho profesión de fe) hemos inscrito nuestros nombres allí (vea por favor, si lo desea, mi tratado sobre el bautismo). A ellos, en general, hace referencia Pablo cuando menciona a algunos “cuyos nombres están en el libro de la vida”.

Asimismo, te ruego también a ti, compañero fiel, que ayudes a éstas que combatieron juntamente conmigo en el evangelio, con Clemente también y los demás colaboradores míos, cuyos nombres están en el libro de la vida.

Filipenses 4: 3

El libro de la vida contiene los nombres de todos los que alguna vez entraron en el servicio a Dios. Jesús pidió a sus discípulos: “regocijaos de que vuestros nombres están escritos en los cielos”. Pablo habla de sus fieles compañeros de trabajo, “cuyos nombres están en el libro de la vida”. **Daniel**, al vislumbrar un “tiempo de angustia, cual nunca fue”, declara que el pueblo de Dios será librado, es decir, “todos los que se hallen escritos en el libro”. Y el Revelador dice que sólo entrarán en la ciudad de Dios aquellos cuyos nombres “están inscritos en el libro de la vida del Cordero” **Lucas 10: 20; Filipenses 4: 3; Daniel 12: 1; Apocalipsis 21: 27.**

Ellen G. White, Cristo en su Santuario, 113, 114

Pero sabemos que el ladrón de la cruz recibió de Jesús la promesa que estaría en el reino de los cielos, pero no tuvo oportunidad de ser bautizado, pero hizo profesión de fe. Yo entiendo que Dios, que conoce los corazones, será fiel a su justicia y misericordia para tener en ese libro los nombres de quienes le amaron, por encima de las formas externas a las que no pudieron acceder por distintas razones.

En los tiempos anteriores al Nuevo Testamento no existía el rito bautismal pero es evidente por el relato bíblico que podemos especular, con suficiente posibilidad de acertar, quiénes estuvieron en ese libro, así como quiénes permanecieron en él. El Señor sabrá qué hacer en el caso de quienes nunca, durante su tiempo de vida, tuvieron acceso a las verdades del evangelio pero que vivieron de acuerdo con la ley natural.

Esto es lo que Pablo señala en los versículos siguientes pues si estas personas “mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones” actúan en consecuencia serán juzgados en base a esta limitación generada por falta de acceso a la verdad, por lo que Pablo dice “que Dios juzgará por Jesucristo los secretos de los hombres, conforme a mi evangelio” ya sea “dando testimonio su conciencia, y acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos”. Por eso las Sagradas Escrituras señalan que somos juzgados por nuestras obras, pues estas finalmente delatan si nuestra profesión de fe se tradujo o no en una vida coherente con los principios cristianos o solamente fue un asunto de comprensión intelectual de la salvación y no un ejercicio real de las normas divinas.

Porque todos los que sin ley han pecado, sin ley también perecerán; y todos los que bajo la ley han pecado, por la ley serán juzgados; porque no son los oidores de la ley los justos ante Dios, sino los hacedores de la ley serán justificados. Porque cuando los gentiles que no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es de la ley, éstos, aunque no tengan ley, son ley para sí mismos,



mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio su conciencia, y acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos, en el día en que Dios juzgará por Jesucristo los secretos de los hombres, conforme a mi evangelio.

Romanos 2: 12-16

Por otro lado, una cosa es que mi nombre haya sido escrito en el libro de la vida y otra que permanezca ahí hasta el final de mis días. Quienes piensan, como sostienen algunos teólogos protestantes, que “una vez salvo, salvo para siempre” están totalmente equivocados sobre lo que el evangelio enseña. En la declaración del Testigo Fiel se afirma que el “**que venciere será vestido de vestiduras blancas; y no borraré su nombre del libro de la vida, y confesaré su nombre delante de mi Padre, y delante de sus ángeles**”, por lo que si no he vencido mi nombre será borrado para mi tristeza y la de Dios también, pues verá a uno de sus muchos hijos a los que ama que se aleja por propia voluntad de la vida eterna.

El que venciere será vestido de vestiduras blancas; y no borraré su nombre del libro de la vida, y confesaré su nombre delante de mi Padre, y delante de sus ángeles.

Apocalipsis 3: 5

Si alguien me preguntara si me alegra que mi nombre esté escrito en el libro de la vida (y me parece que alguien alguna vez me hizo una pregunta similar) yo le diría que sí, por supuesto, y tendría una exclamación de alegría semejante a la del discípulo amado y me sentiría impulsado, igual que Juan, a buscar la santificación y la pureza “**así como él es puro**”.

Mirad cuál amor nos ha dado el Padre, para que seamos llamados hijos de Dios; por esto el mundo no nos conoce, porque no le conoció a él. Amados, ahora somos hijos de Dios, y aún no se ha manifestado lo que hemos de ser; pero sabemos que cuando él se manifieste, seremos semejantes a él, porque le veremos tal como él es. Y todo aquel que tiene esta esperanza en él, se purifica a sí mismo, así como él es puro.

1 Juan 3: 1-3

El gozo de los discípulos cuando salieron por primera vez de dos en dos para experimentar la felicidad de dar el mensaje de salvación es seguramente igual al que experimentamos nosotros cuando servimos al Señor en el cumplimiento de la misión (por ejemplo, mientras escribo este tratado para usted), pero Jesús les hizo recordar que hay un gozo superior a este y es saber que nuestros “**nombres están escritos en los cielos**” y que habría una recompensa más gozosa aún al final de los tiempos. ¡Cómo no me va a alegrar saber esto!

Pero no os regocijéis de que los espíritus se os sujetan, sino regocijaos de que vuestros nombres están escritos en los cielos.

Lucas 10: 20

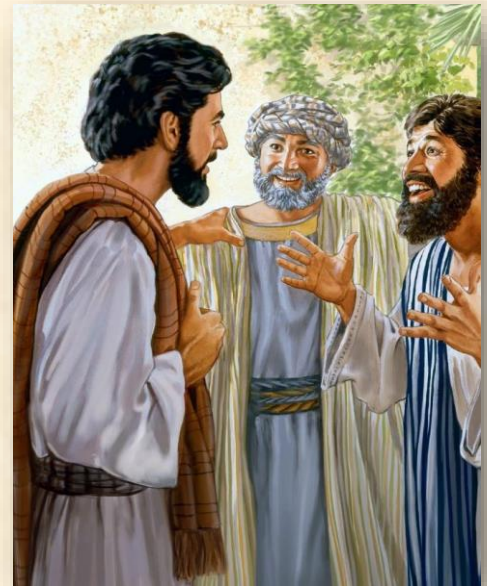
Decía líneas arriba qué tan importante es que nuestros nombres permanezcan en el libro de la vida. La experiencia de Moisés cuando encontró, para su pesar, a gran parte de la congregación de Israel participando de la impía adoración del becerro de oro puede servir para ilustrar la forma en la que podemos perder nuestro lugar en el libro de la vida.

Entonces volvió Moisés a Jehová, y dijo: te ruego, pues este pueblo ha cometido un gran pecado, porque se hicieron dioses de oro, que perdones ahora su pecado, y si no, ráeme ahora de tu libro que has escrito. Y Jehová respondió a Moisés: al que pecare contra mí, a éste raeré yo de mi libro.

Éxodo 32: 31-33

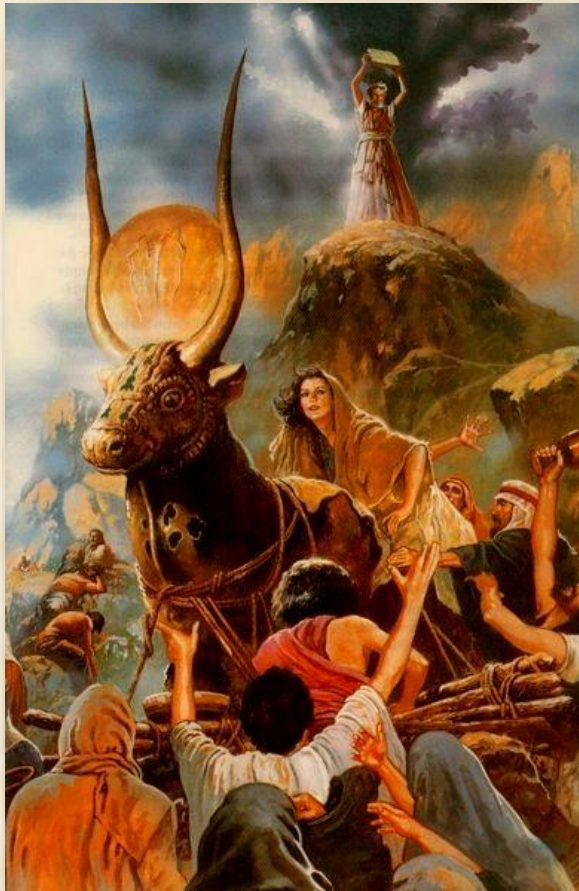
Quando el pueblo reaccionó y comprendió la enormidad de su culpa, el terror se apoderó de todo el campamento. Se temió que todos los transgresores fueran exterminados. Compadecido por la angustia del pueblo, Moisés prometió suplicar a Dios una vez más por ellos.

Moisés dijo al pueblo: “vosotros habéis cometido un gran pecado, pero yo subiré ahora a donde está Jehová; quizá le aplacaré acerca de vuestro pecado”. Fué, y en su confesión ante Dios dijo: “te ruego que perdones ahora su pecado, y si no, bórrame del libro que has escrito. Jehová





respondió a Moisés: “al que peque contra mí, lo borraré yo de mi libro”. Ve, pues, ahora, lleva a este pueblo a donde te he dicho. Mi ángel irá delante de ti, pero en el día del castigo, los castigaré por su pecado”.



En la súplica de Moisés, se dirige nuestra atención a los registros celestiales en los cuales están inscritos los nombres de todos los seres humanos; y sus acciones, sean buenas o malas, se anotan minuciosamente. El libro de la vida contiene los nombres de todos los que entraron alguna vez en el servicio de Dios. Si alguno de estos se aparta de él y mediante una obstinada insistencia en el pecado se endurece finalmente contra las influencias del Espíritu Santo, su nombre será raído del libro de la vida el día del juicio y será condenado a la destrucción. Moisés comprendía cuán terrible sería la suerte del pecador; sin embargo, si el pueblo de Israel iba a ser rechazado por el Señor, él deseaba que su nombre también fuera raído con el de ellos; no podía soportar que los juicios de Dios cayeran sobre aquellos a quienes tan bondadosamente había librado.

La intercesión de Moisés en favor de Israel ilustra la mediación de Cristo en favor de los pecadores. Pero el Señor no permitió que Moisés sobrelleva, como lo hizo Cristo, la culpa del transgresor. “Al que peque contra mí, lo borraré yo de mi libro”, dijo.

**Ellen G. White,
Patriarcas y Profetas, 296**

Quisiera que note que en la respuesta de Dios al pedido de Moisés de borrar su nombre “del libro que has escrito” (es un gozo extra saber que Dios ha escrito mi nombre en él) se menciona que es Dios el que escribe este libro, y además Dios señala que “al que peque contra mí, lo borraré yo

de mi libro” lo que implica también que solamente Dios puede borrar mi nombre de este santo registro.

También entiendo que es mi deber colocar mi débil voluntad en las manos de Dios para permanecer en la lista de Dios, en particular pues estamos en los tiempos finales cuando el destino de cada persona está pronto a decidirse y un tiempo en el que las estratagemas de Satanás y sus ángeles malos confundirán a muchos.

La declaración del Espíritu de Profecía que incluyo a continuación me parece especialmente pertinente para estos álgidos tiempos. Uniendo esto a la clara declaración bíblica que “el que persevera hasta el fin, éste será salvo” se entiende que no es solamente el haber logrado estar en el libro, sino que es necesario ser perseverante para mantenerse en él. El ingreso a este listado se logra mediante el nuevo nacimiento como lo mencionó Jesús a Nicodemo “que el que no naciere de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios”. El doctor de la ley debía entender que no bastaba con una profesión de fe inicial, sino que debía someterse a la obra del Espíritu Santo para que pudiera ser transformado en un nuevo hombre de acuerdo con la voluntad de Dios, un hombre que, llegado el momento, “tiene que ser probado y encontrado sin mancha, ni arruga, ni cosa semejante”. Oro para que el Señor me impulse a luchar con todas mis fuerzas, y las que El provea, para vencer la mayor batalla de todas, la que cada uno libra consigo mismo.

Estamos viviendo ahora en el gran Día de la Expiación. Cuando en el servicio típico el sumo sacerdote hacía la expiación por Israel, todos debían afligir sus almas por medio del arrepentimiento de sus pecados y la humillación ante el Señor, si no querían verse separados del pueblo. De la misma manera, todos los que desean que sus nombres sean conservados en el libro de la vida, deben ahora, en los pocos días que les quedan de este tiempo de gracia, afligir sus almas ante Dios con verdadero arrepentimiento y dolor por sus pecados. Hay que escudriñar honda y sinceramente el corazón. Hay que extirpar el espíritu liviano y frívolo al que se entregan tantos cristianos de profesión. Empeñada lucha espera a todos aquellos que quieren subyugar las malas inclinaciones que tratan de dominarlos. La obra de preparación es una obra individual. No



somos salvados en grupos. La pureza y devoción de uno no suplirá la falta de estas cualidades en otro. Si bien todas las naciones deben pasar en juicio ante Dios, sin embargo él examinará el caso de cada individuo con un escrutinio tan estricto y minucioso como si no hubiese otro ser en la Tierra. Cada uno tiene que ser probado y encontrado sin mancha, ni arruga, ni cosa semejante.

Ellen G. White, Cristo en su Santuario, 122

Y seréis aborrecidos de todos por causa de mi nombre; mas el que perseverare hasta el fin, éste será salvo.

Mateo 10: 22

Respondió Jesús: de cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios.

Juan 3: 5

6.5. El libro de los vivientes

Aunque no se menciona mucho, las Sagradas Escrituras hablan también del libro de los vivientes. No me gustaría ser demasiado terminante en la descripción de este libro pues tenemos poco detalle sobre el mismo. Intentaré concentrarme en lo que se dice de él y no especular en demasía. Lo que parece evidente es que el libro registra el nombre de las personas que están vivas en un momento dado. También no merece demasiado análisis mencionar que para estas personas aún no está decidido su destino final, pues como la gente suele decir "mientras hay vida hay esperanza". En los tiempos actuales cuando el juicio investigador está en plena sesión el fin de nuestra existencia define también nuestro destino eterno. Un destino que nada puede ya alterar.

Antes de 1844 los que morían no habían sido juzgados, pero igualmente su destino eterno ya estaba definido aunque debía ser ratificado en el juicio. Por lo tanto, podemos afirmar que solamente los que están escritos en el libro de los vivientes son los únicos que pueden cambiar, con sus decisiones y acciones, su destino final. Me gusta además pensar que este libro contiene la información que el salmista considera al hablar de su "embrión", y al afirmar que en el libro "estaban escritas todas aquellas cosas que fueron luego formadas, sin faltar una de ellas".

Mi embrión vieron tus ojos, y en tu libro estaban escritas todas aquellas cosas que fueron luego formadas, sin faltar una de ellas.

Salmos 139: 16

En un salmo donde David clama a causa de sus enemigos menciona el libro de los vivientes y lo diferencia de otro donde están escritos "los justos", pues espera que sus enemigos sean "raídos del libro de los vivientes, y no sean escritos entre los justos". Por lo tanto, el libro de los vivientes es diferente del libro de la vida, ya que sus enemigos serán borrados del libro de los vivientes y no espera que sean escritos en el libro de la vida. Ratifico entonces el concepto que el libro de los vivientes retiene los nombres de las personas mientras estén con vida.

Sean raídos del libro de los vivientes, y no sean escritos entre los justos. Mas a mí, afligido y miserable, tu salvación, oh, Dios, me ponga en alto.

Salmos 69: 28, 29

Por lo tanto, los santos que aún están con vida permanecen en ambos libros. Cuando mueren su registro desaparece del libro de los vivientes (tal vez solamente se coloca una marca indicando que han fallecido) pero sus nombres permanecen, si han sido fieles, en el libro de la vida. Pero cuando se restituya la vida a los santos que ahora descansan (en ocasión de la segunda venida) entonces sus nombres serán "registrados entre los vivientes". Interesante ¿verdad?

Y acontecerá que el que quedare en Sion, y el que fuere dejado en Jerusalén, será llamado santo; todos los que en Jerusalén estén registrados entre los vivientes,

Isaías 4: 3

6.6. El libro de memoria

Habíamos comentado que al explicar sobre los libros del cielo las citas parecían circunscribirse a los pecados o defectos de carácter de las personas, con lo que parecía un conjunto de registros sesgados para hacernos ver peor de lo que somos realmente (aunque esto parece ser difícil de lograr).

Pero al estudiar el contenido del libro de las memorias podemos respirar más tranquilos pues Dios no ha olvidado (si cabe el término) nuestro trabajo en la misión, nuestras buenas obras o las luchas diarias contra la tentación y nuestras escasas victorias. Este libro parece registrar "las buenas obras de los que temen a Jehová, y de los que piensan en su nombre". Por lo tanto, este libro recoge sin fallas



todo aquel servicio que los seres humanos fieles al Señor han realizado durante su azarosa vida terrenal. Con seguridad la buena disposición de Abraham de salir “sin saber adónde iba” o la obediencia mostrada al estar dispuesto a sacrificar a su amado hijo Isaac estarán consignados en este registro celestial. De igual manera la fidelidad de los apóstoles, de Elías, de Juan el Bautista y todos los héroes bíblicos de la fe. Pero también estarán allí las buenas obras, “todo acto de justicia”, junto con “toda tentación resistida, todo pecado vencido, toda palabra de tierna compasión expresada” de Lutero, Huss, Ecolampadio, Melanchton, los valdenses, de nuestros fieles pioneros, de Ellen G. White y espero que también los suyos y los míos (ojalá).



Entonces los que temían a Jehová hablaron cada uno a su compañero; y Jehová escuchó y oyó, y fue escrito libro de memoria delante de él para los que temen a Jehová, y para los que piensan en su nombre.

Malaquías 3: 16

Delante de Dios está escrito “un libro de memoria”, en el cual quedan consignadas las buenas obras de “los que temen a Jehová, y de los que piensan en su nombre”. **Malaquías 3: 16, VM.** Sus palabras de fe, sus actos de amor, están registrados en el cielo. A esto se refiere Nehemías cuando dice: “¡acuérdate de mí por esto, Dios mío; no borres las obras de piedad que yo hice por la Casa de mi Dios!” **Nehemías 13: 14.** En el libro de memoria de Dios está inmortalizado todo acto de justicia. Está registrada fielmente toda tentación resistida, todo pecado vencido, toda palabra de tierna compasión expresada. Y está consignado todo acto de sacrificio, todo padecimiento y

pesar sufridos por causa de Cristo. El salmista dice: “tú cuentas los pasos de mi vida errante: pon mis lágrimas en tu redoma; ¿no están en tu libro?” **Salmos 56: 8, VM.**

Ellen G. White, Cristo en su Santuario, 114

Todos estos actos, palabras o sentimientos pueden haber pasado desapercibidos para los hombres, pero Dios los ha registrado en su libro de memoria. Muchas personas pueden parecer exitosas a la vista del mundo, pero este registro puede haber permanecido en blanco pues no “temen a Jehová” ni “piensan en su nombre”. Alguien podría preguntar sobre cómo será el registro en este libro de quien conoció al Señor en la hora undécima y no tuvo tiempo de acumular actos de bondad o justicia. Pienso que Dios traerá sus buenos actos a la memoria cuando estos se conviertan, como parece indicar el concepto del libro de los registros que veremos en el siguiente acápite, aunque también trataremos estos al ver el caso de Cornelio y otros en este acápite.

Y serán para mí especial tesoro, ha dicho Jehová de los ejércitos, en el día en que yo actúe; y los perdonaré, como el hombre que perdona a su hijo que le sirve. Entonces os volveréis, y discerniréis la diferencia entre el justo y el malo, entre el que sirve a Dios y el que no le sirve.

Malaquías 3: 17, 18

David fue perseguido durante mucho tiempo por Saúl y debió esconderse para salvar su vida. Los salmos que escribió revelan sus sentimientos y sus pesares durante sus largas jornadas de fugitivo. Pero David podía asegurar que Dios registraría eso en su “libro”, que sus penurias y sufrimientos por ser fiel no serían pasados por alto por el Omnipotente.

Mis huidas tú has contado; pon mis lágrimas en tu redoma; ¿no están ellas en tu libro?

Salmos 56: 8

Lo mismo podía decir Nehemías, el gran líder de la reconstrucción de Israel después de 70 años de cautiverio en Babilonia. El podía esperar con seguridad que Dios no “olvidara” lo que había hecho “en su servicio”, pues es seguro que “toda obra de justicia” realizada por el pueblo victorioso de Dios “queda inmortalizada”.

Acuérdate de mí, oh, Dios, en orden a esto, y no borres mis misericordias que hice en la casa de mi Dios, y en su servicio.

Nehemías 13: 14

En el juicio investigador, se presta fiel atención a las buenas acciones de los acusados, así como a sus malas acciones. Y el gran clímax y la consumación no es tanto la sentencia de muerte



de los perdidos como la restauración de los salvados, incluyendo el borrado permanente de sus pecados. Cristo está realizando hoy una "gran obra de expiación, o de borrado de los pecados" (**Ellen G. White, Patriarcas y Profetas, 358**).

En este juicio, se abre el "libro de la memoria" (**Malaquías 3: 16**), donde "toda obra de justicia" realizada por el pueblo victorioso de Dios "queda inmortalizada. Allí, toda tentación resistida, todo mal vencido, toda palabra de tierna compasión expresada, es fielmente registrada", junto con "todo acto de sacrificio, todo sufrimiento y pena soportados por causa de Cristo" (**Ellen G. White, El Conflicto de los Siglos, 481**).

El juicio, señaló Ellen White en términos casi increíbles en la **Review and Herald, del 22 de noviembre de 1898**, ¡se celebra en presencia de otros mundos, para que el amor, la integridad, el servicio del hombre a Dios, sean honrados en el más alto grado!

Herbert E. Douglass, Perfección, La Posibilidad Imposible, Cuatro perspectivas soteriológicas en el adventismo, 217

Mencionamos algo del caso de Cornelio. El recibió la visita de un ángel que le dijo: "tus oraciones y tus limosnas han subido para memoria delante de Dios", por lo que yo colijo que el libro de memoria registra las buenas obras de personas que aún sin conocer al Dios verdadero. Esto me lleva a pensar que cuando una persona acepta al Señor el libro de memoria registra también los buenos actos de su pasado. También me lleva a pensar que si una persona pierde su lugar en el libro de la vida su registro del libro de memoria también desaparece.

Este vio claramente en una visión, como a la hora novena del día, que un ángel de Dios entraba donde él estaba, y le decía: Cornelio. El, mirándole fijamente, y atemorizado, dijo: ¿qué es, Señor? Y le dijo: tus oraciones y tus limosnas han subido para memoria delante de Dios.

Hechos 10: 3, 4

6.7. El libro de registros

El siguiente es el más temible de todos los libros del cielo. Este libro, el más extenso sin duda, registra todos los actos de una persona, sean estas acciones buenas o malas. No hay nada que quede encubierto para los ojos de Dios omnipotente, omnipresente y omnisciente. El registro es minucioso y nada pasa desapercibido, inclusive los malos pensamientos, nuestras maquinaciones o nuestros deseos perversos, que pueden quedar ocultos inclusive a quienes estén muy cerca de nosotros; todo queda registrado allí.

Mientras escribo esto me siento como un libro abierto delante de Dios y siento que Dios debe ser muy bueno para perdonar mi maldad y me siento avergonzado por muchas cosas que he dicho o hecho. Sin embargo, descanso en el hecho que he confiado en que Dios ha aceptado mi confesión y que habrá colocado la palabra "perdonado" al lado de todos mis pecados.

Es interesante notar que Ellen G. White menciona que la "obra de cada persona pasa bajo la mirada de Dios y es registrada como fiel o infiel" por lo que se confirma que "Dios traerá toda obra a juicio"; esto es, el juicio no se basa en la profesión de fe que yo haya hecho sino en como eso significó un cambio en la dirección de mi vida y cómo mis obras reflejaron el cambio de corazón. Hemos antes mencionado (en un tratado precedente) que el juicio incluye solamente a los que están inscritos en el libro de la vida por lo que se entiende que no es la profesión de fe lo que se juzga, sino cómo esta cambió nuestras vidas gracias a la obra del Espíritu Santo.

El fin de todo el discurso oído es este: teme a Dios, y guarda sus mandamientos; porque esto es el todo del hombre. Porque Dios traerá toda obra a juicio, juntamente con toda cosa encubierta, sea buena o sea mala.

Eclesiastés 12: 13, 14

También hay un registro de los pecados de los hombres. "Pues que Dios traerá toda obra a juicio, juntamente con toda cosa encubierta, sea buena o sea mala". **Eclesiastés 12: 14**. Dice el Salvador: "de toda palabra ociosa que hablen los hombres, de ella darán cuenta en el día del juicio. Porque por tus palabras serás justificado, y por tus palabras serás condenado". **Mateo 12: 36, 37**. Los propósitos y motivos secretos aparecen en el registro infalible, pues Dios "sacará a la luz lo que está oculto en la oscuridad y pondrá al descubierto las intenciones de cada corazón". **1 Corintios 4: 5, NVI**. "He aquí que esto está escrito delante de mí... vuestras iniquidades y las iniquidades de vuestros padres juntamente, dice Jehová". **Isaías 65: 6, 7, VM**.

La obra de cada persona pasa bajo la mirada de Dios y es registrada como fiel o infiel. En los libros del cielo frente a cada nombre está anotado, con terrible exactitud, toda mala palabra, todo acto egoísta, todo deber incumplido y todo pecado secreto junto con todo disimulo astuto. Las



admoniciones o reconvenciones divinas despreciadas, los momentos malgastados, las oportunidades no aprovechadas, la influencia ejercida para bien o para mal, con sus abarcanes resultados, todo fue anotado por el ángel registrador.

Ellen G. White, Cristo en su Santuario, 114

Mientras estamos vivos (es decir, escritos en el libro de los vivientes) este registro puede ser alterado, cuando deo de existir solamente el resultado del juicio define si mis pecados han de ser borrados de este registro. Voy a tratar de precisar. Si mis pecados han sido perdonados, ellos permanecen escritos en este registro pero con una marca de haber sido perdonados. Si al final del juicio soy aceptado para la salvación ellos serán borrados para siempre de este registro y solamente serán visibles mis buenas obras.

Mas yo os digo que de toda palabra ociosa que hablen los hombres, de ella darán cuenta en el día del juicio. Porque por tus palabras serás justificado, y por tus palabras serás condenado.

Mateo 12: 36, 37

En el tiempo señalado para el juicio -al fin de los 2.300 días, en 1844- empezó la obra de investigación y el acto de borrar los pecados. Todos los que alguna vez hayan tomado sobre sí el nombre de Cristo deben pasar por ese riguroso examen. Tanto los vivos como los muertos deben ser juzgados **“de acuerdo con las cosas escritas en los libros, según sus obras”**.

Los pecados de los cuales no haya habido arrepentimiento y que no hayan sido abandonados, no serán perdonados ni borrados de los libros de registros, sino que permanecerán como testimonio contra el pecador en el día de Dios. El pecador pudo haber cometido sus malas acciones a la luz del día o en la oscuridad de la noche; pero son conocidas y manifiestas para Aquel a quien tenemos que dar cuenta. Siempre hubo ángeles de Dios que fueron testigos de cada pecado y lo registraron en los libros infalibles. El pecado puede ser ocultado, negado, encubierto del padre, la madre, la esposa, los hijos y las amistades; nadie, fuera de los mismos culpables, tendrá quizá la más mínima sospecha del mal; pero aparece desnudo ante los seres celestiales. Las tinieblas de la noche más oscura, el secreto de todas las estratagemas engañosas, no son suficientes para velar un pensamiento del conocimiento del Eterno. Dios lleva un registro exacto de todo acto injusto y hecho ilícito. No se deja engañar por una apariencia de piedad. No se equivoca en su apreciación del carácter. Los hombres pueden ser engañados por seres corruptos de corazón, pero Dios penetra todos los disfraces y lee la vida interior.

¡Qué pensamiento tan solemne! Día tras día que pasa a la eternidad lleva consigo su caudal de anotaciones para los libros del cielo. Las palabras pronunciadas, los actos realizados, jamás pueden ser revocados. Los ángeles tomaron nota tanto de lo bueno como de lo malo. El conquistador más poderoso sobre la Tierra no puede anular el registro de un solo día siquiera. Nuestros actos, nuestras palabras, hasta nuestros motivos más secretos, todo tiene su peso en decidir nuestro destino para dicha o desdicha. Aunque podemos llegar a olvidarlos, ellos testificarán para justificar o condenar.

Así como los rasgos de la fisonomía son reproducidos con minuciosa exactitud sobre la pulida lámina del artista, así también el carácter está delineado fielmente en los libros del cielo. No obstante ¡cuán poca preocupación se siente respecto a ese registro que debe ser examinado por los seres celestiales! Si se pudiera descender el velo que separa el mundo visible del invisible, y los hijos de los hombres pudiesen ver a un ángel apuntar cada palabra y cada acto que volverán a encontrar en el día del juicio, ¡cuántas palabras se pronuncian cada día se dejarían de pronunciar, cuántos actos se dejarían de realizar!

En el juicio se examinará el uso de cada talento. ¿Cómo hemos empleado el capital que el cielo nos concediera? A su venida ¿recibirá el Señor lo suyo con intereses? ¿Hemos perfeccionado las facultades que fueron confiadas a nuestras manos, nuestro corazón y nuestro cerebro para la gloria de Dios y la bendición del mundo? ¿Cómo hemos empleado nuestro tiempo, nuestra pluma, nuestra voz, nuestro dinero, nuestra influencia? ¿Qué hemos hecho por Cristo en la persona de los pobres, los afligidos, los huérfanos o las viudas? Dios nos hizo depositarios de su santa Palabra; ¿qué hemos hecho con la luz y la verdad que se nos confió para hacer a los hombres sabios para la salvación? No se da ningún valor a una mera profesión de fe en Cristo; sólo se tiene por genuino el amor que se muestra en obras. Con todo, el amor es lo único que a la vista del Cielo da valor a un acto cualquiera. Todo lo que se hace por amor, por insignificante que pueda parecer en opinión de los hombres, es aceptado y recompensado por Dios.

El egoísmo escondido de los hombres aparece publicado en los libros del cielo. Allí está el registro de los deberes que no cumplieron para con el prójimo, el de su olvido de las exigencias del Señor. Allí se verá cuán a menudo fueron dados a Satanás el tiempo, los pensamientos y las energías que pertenecían a Cristo. Tristes son las anotaciones que los ángeles llevan al cielo.



Seres inteligentes, que profesan ser seguidores de Cristo, están enfrascados en la adquisición de bienes mundanos o en el goce de los placeres terrenales. El dinero, el tiempo y las energías son sacrificados a la ostentación y al egoísmo; pero pocos son los momentos dedicados a orar, a investigar las Escrituras, a humillar el alma y a confesar los pecados.

Satanás inventa innumerables proyectos para ocupar nuestra mente, para que ella no se espacie en la obra precisa en que deberíamos estar más ocupados. El archiengañador odia las grandes verdades que resaltan un sacrificio expiatorio y a un Mediador todopoderoso. Sabe que su éxito estriba en distraer las mentes de Jesús y de su obra.

Ellen G. White, Cristo en su Santuario, 118-120

La cita anterior de la Sierva del Señor muestra que en “el juicio se examinará el uso de cada talento” y se refiere tangencialmente a la parábola de los talentos al preguntar “¿recibirá el Señor lo suyo con intereses?”. Señala que se evaluará en qué medida hemos aplicado cada talento y recurso a la obra que el Señor nos ha encomendado. Entiendo además que ella señala que el Señor toma en cuenta no solamente los pecados cometidos sino aquellos que se nos imputen por omisión. Estamos en pleno tiempo del juicio investigador, el destino eterno de muchos está por ser definido para vida o para muerte, por esto debemos cuidar de nuestras almas y dar la oportunidad a otros de alcanzar la vida eterna. Muchos están descendiendo al sepulcro sin haber alcanzado la amonestación que debieron recibir de quienes conocemos la obra que el Señor Jesucristo vino a hacer en nuestro favor, sin merecimiento alguno de nuestra parte. Usted puede hacerlo enviando este material u otro diferente para que se preparen para el final de los tiempos.

Así que, no juzguéis nada antes de tiempo, hasta que venga el Señor, el cual aclarará también lo oculto de las tinieblas, y manifestará las intenciones de los corazones; y entonces cada uno recibirá su alabanza de Dios.

1 Corintios 4: 5

Muchos desperdician las últimas preciosas horas de su tiempo de gracia en escenas de algazara, banqueteo y diversiones, donde no se da cabida a pensamientos serios, donde el espíritu de Jesús no sería bienvenido. Sus últimas horas preciosas están pasando mientras sus mentes están nubladas por el tabaco y las bebidas alcohólicas. No son pocos los que pasan directamente de los antros de la infamia al sueño de la muerte; cierran el registro de su vida en compañía del vicio y la disipación. ¡Cómo será el despertar en la resurrección de los injustos!

El ojo del Señor advierte cada escena de diversión degradante y de profana disipación. Las palabras y acciones de los amadores del placer pasan directamente de esos antros del vicio al libro de los registros finales. ¿Qué valor tiene para el mundo la vida de esta clase de gente, salvo el de un faro de advertencia para aquellos que desean ser amonestados a no vivir como esos hombres y a morir como muere el necio?

Ellen G. White, La Temperancia, 17

6.8. El libro de la muerte

Hasta hace algunos años no tenía clara la existencia del libro de la muerte. La lógica me decía, antes de eso, que si existía un libro de la vida debía haber otro que fuera su contraparte. Si al final de mi vida mi nombre no permanece en el libro de la vida, pues debe registrarse en el de la muerte, pues tampoco estará en el libro de los vivientes. Para una persona que nunca hizo profesión de fe, ni cumplió la ley natural (recuerde lo que hemos hablado sobre esto en el acápite del libro de la vida), su nombre con seguridad estará registrado en el temible libro de la muerte, sin ninguna oportunidad de salvación durante el juicio investigador, ni después.

A este libro debe referirse el profeta Jeremías cuando Dios dice que “los que se apartan de mí serán escritos en el polvo, porque dejaron a Jehová, manantial de aguas vivas” pues la Biblia habla de los muertos como los moradores del polvo. Recordemos que Adán se le dijo que a raíz de su pecado volvería al polvo de donde fue tomado. Utilizando esta figura el profeta los considera “escritos en el polvo”.

¡Oh, Jehová, esperanza de Israel! todos los que te dejan serán avergonzados; y los que se apartan de mí serán escritos en el polvo, porque dejaron a Jehová, manantial de aguas vivas.

Jeremías 17: 13

Cuando llegue el milenio y los justos, resucitados o transformados para vivir para siempre con cuerpos renovados e imperecederos, reciban la “facultad de juzgar” tendrán acceso a los libros del cielo con el derecho a verificar junto con Dios la justicia del Eterno al salvar a los buenos y separar a los malos para condenación eterna. Muchos tal vez en ese momento echarán en falta la presencia de algunas personas que estuvieron cerca, los padres, el esposo o esposa, alguno de nuestros hijos o personas que con su aparente ejemplo ayudaron a nuestra conversión. Podremos allí confirmar que Dios ha sido justo



al definir el destino eterno de cada persona, y que aunque nos cueste aceptarlo debemos reconocer que no había otra posibilidad. Recuerde también que el propósito del juicio investigador es vindicar el Nombre de Dios frente a todas las inteligencias celestiales, incluyendo a los santos ángeles y los habitantes de los mundos que nunca cayeron. Es al final de la revisión de cada caso que la gravedad del castigo de fuego, al final del milenio, queda definido junto con la muerte eterna y su destino “**queda anotado frente a sus nombres en el libro de la muerte**”.

Y vi tronos, y se sentaron sobre ellos los que recibieron facultad de juzgar; y vi las almas de los decapitados por causa del testimonio de Jesús y por la palabra de Dios, los que no habían adorado a la bestia ni a su imagen, y que no recibieron la marca en sus frentes ni en sus manos; y vivieron y reinaron con Cristo mil años.

Apocalipsis 20: 4

Este juicio puede ocurrir únicamente durante el milenio, cuando todos nuestros interrogantes quedarán resueltos a medida que estudiemos durante mil años las cuestiones relativas al gran conflicto: especialmente las que se refieran a los no redimidos, que esperan su castigo final. Es evidente que tendremos que recibir gran luz, de lo contrario, ¿cómo podríamos juzgar imparcialmente? “**Junto con Cristo -escribe Elena de White- [los redimidos] juzgan a los impíos, comparando sus actos con el libro de la ley, la Biblia, y fallando cada caso en conformidad con los actos que cometieron por medio de su cuerpo. Entonces lo que los malos tienen que sufrir es medido según sus obras, y queda anotado frente a sus nombres en el libro de la muerte**”. **Ellen G. White, El Conflicto de los Siglos, 719**. En verdad, este juicio cumple para nosotros el mismo papel que el juicio investigador para los observadores del universo. Responde todas nuestras preguntas.

Clifford Goldstein, Desequilibrio Fatal, 90

Me parece interesante que el Espíritu de Profecía señale en el párrafo siguiente un par de relaciones entre los libros del cielo, luego de indicar que delante de ellos serán “**abiertos el libro de la vida y el de la muerte**”. Ella dice que el “**libro de la vida lleva anotadas las buenas acciones de los santos**” lo que vincula el libro de la vida con el libro de memoria Recuerde que los pecados de los santos ya han sido borrados del libro de registros.

Algo similar hace al establecer que el libro “**de la muerte contiene las malas acciones de los impíos**”, lo que correlaciona este libro con el libro de registros. En ambos casos los libros mencionados con comparados “**con el de los estatutos**” que es la Ley de Dios y por extensión la Santa Biblia. Note una vez más (disculpe que sea reiterativo pero es muy importante para su salvación y la mía) que los santos “**juzgan a los impíos según las obras que hicieron en el cuerpo**”. También se reitera aquí que en el libro de la muerte “**se anota lo que habrán de recibir cuando se ejecute el juicio**”. Recuerde que Ellen G. White indica que en la destrucción de los malos, al final del milenio, algunos mueren rápidamente en el lago de fuego mientras que otros deben tener una agonía más prolongada. Evidentemente Satanás será el último en morir...

Después que los santos hayan sido transformados en inmortales y arrebatados con Jesús, después que hayan recibido sus arpas, sus mantos y sus coronas, y hayan entrado en la ciudad, se sentarán en juicio con Jesús. Serán abiertos el libro de la vida y el de la muerte. El libro de la vida lleva anotadas las buenas acciones de los santos; y el de la muerte contiene las malas acciones de los impíos. Estos libros son comparados con el de los estatutos, la Biblia, y de acuerdo con ella son juzgados los hombres. Los santos, al unísono con Jesús, pronuncian su juicio sobre los impíos muertos. “**He aquí -dijo el ángel- que los santos, unidos con Jesús, están sentados en juicio y juzgan a los impíos según las obras que hicieron en el cuerpo, y frente a sus nombres se anota lo que habrán de recibir cuando se ejecute el juicio**”.

Ellen G. White, Primeros Escritos, 52

6.9. El libro de la vida y la escatología

Siempre me ha impresionado (lo sigue haciendo hasta ahora) cuando el profeta Isaías dice que “**Jehová está airado contra todas las naciones, e indignado contra todo el ejército de ellas**”. Me produce escalofríos leer lo que dice a continuación pues indica que “**las destruirá y las entregará al matadero. Y los muertos de ellas serán arrojados, y de sus cadáveres se levantará hedor; y los montes se disolverán por la sangre de ellos**”. Es terrible entender la manifestación de la justicia de Dios para tratar con aquellos que despreciaron sus repetidos llamados para aceptar su misericordia, y cómo se condenaron ellos mismos a sufrir la destrucción final. Aún así nuestro corazón se conmueve al saber que en medio de ellos estarán personas a las que conocimos o amamos y ahora mismo nos preguntamos si hicimos todo lo que estuvo a nuestro alcance para librarlos de ese terrible destino.

Acercaos, naciones, juntaos para oír; y vosotros, pueblos, escuchad. Oiga la tierra y cuanto hay en ella, el mundo y todo lo que produce. Porque Jehová está airado contra todas las naciones,



e indignado contra todo el ejército de ellas; las destruirá y las entregará al matadero. Y los muertos de ellas serán arrojados, y de sus cadáveres se levantará hedor; y los montes se disolverán por la sangre de ellos.

Isaías 34: 1-3

En este mismo capítulo Isaías señala que “en el libro de Jehová” no “faltó alguno de ellos” refiriéndose a los santos pues “los reunió su mismo Espíritu” y que, hablando sobre la tierra nueva dice que “para siempre la tendrán por heredad; de generación en generación morarán allí”. En cambio para “los malvados no habrá sangre que limpie sus registros, por lo que el libro de la ley (la Biblia), tendrá únicamente el propósito de condenarlos”.

Inquirid en el libro de Jehová, y leed si faltó alguno de ellos; ninguno faltó con su compañera; porque su boca mandó, y los reunió su mismo Espíritu. Y él les echó suertes, y su mano les repartió con cordel; para siempre la tendrán por heredad; de generación en generación morarán allí.

Isaías 34: 16, 17

Mientras que hoy somos juzgados por la confesión que hicimos invocando la sangre del Cordero que borra nuestros pecados de los registros celestiales (**Hechos 3: 19**), (pecados que fueron juzgados como tales cuando se los registró en los libros del cielo y en base a copias del Libro de la Ley original como en la antigüedad); durante el milenio seremos juzgados para nuestra vindicación por las obras justas que habremos hecho y que no se borrarán, sino que adornarán la ciudad de Dios (**Apocalipsis 19: 8**). En el caso de los malvados no habrá sangre que limpie sus registros, por lo que el libro de la ley (la Biblia), tendrá únicamente el propósito de condenarlos.

Así como durante el año sabático debía completarse la educación divina que no había podido efectuarse durante el período de seis años de trabajo (**Levítico 31: 13, 14**), así también los que con la poca luz que tuvieron y a la que fueron fieles, sean tenidos por dignos de alcanzar aquel reino, serán instruidos en la ley del Señor en el reposo celestial. Quedaremos sorprendidos por la sencillez de las cosas que en la tierra nos parecían oscuras y difíciles de entender.

Alberto R. Treiyer,

Síntesis del Ministerio Celestial de Jesús y su relación con Apocalipsis 4-5, 9

La cita siguiente del profeta **Ezequiel** menciona que los malos no “serán inscritos en el libro de la casa de Israel, ni a la tierra de Israel volverán” con lo que “libro de la casa de Israel” equivale al “libro de la vida”, pues los que no somos israelitas según la carne lo somos a través del Israel espiritual que ha sido llamado por Dios a formar la iglesia que debe predicar la verdad a un mundo que perece, y nuestros nombres han sido inscritos en el libro de la vida.

Por tanto, así ha dicho Jehová el Señor: por cuanto vosotros habéis hablado vanidad, y habéis visto mentira, por tanto, he aquí yo estoy contra vosotros, dice Jehová el Señor. Estará mi mano contra los profetas que ven vanidad y adivinan mentira; no estarán en la congregación de mi pueblo, ni serán inscritos en el libro de la casa de Israel, ni a la tierra de Israel volverán; y sabréis que yo soy Jehová el Señor.

Ezequiel 13: 8, 9

Para los que vivimos en el último tiempo, en los momentos cruciales de la historia del pecado en el universo, la expectativa de la llegada del tiempo de angustia (tema que trataremos en un tratado diferente) puede sumirnos en una angustia anticipada que debemos evitar, y que no se trata del tiempo de angustia previo (del que hablaremos también en dicha oportunidad).

Nuestra mente debe, en cambio, enfocarse en el momento en que se levante Miguel, es decir Cristo (vea el tratado del Ángel de Jehová si quiere refrescar sus conceptos sobre el tema), para liberar a su “pueblo, todos los que se hallen escritos en el libro”, es decir a nosotros, a quienes tienen su nombre registrado en el libro de la vida.

En aquel tiempo se levantará Miguel, el gran príncipe que está de parte de los hijos de tu pueblo; y será tiempo de angustia, cual nunca fue desde que hubo gente hasta entonces; pero en aquel tiempo será libertado tu pueblo, todos los que se hallen escritos en el libro.

Daniel 12: 1

El juicio investigador es un juicio que se lleva a cabo en el cielo antes de la segunda venida de Cristo, durante el cual todos los verdaderos seguidores de Dios serán juzgados favorablemente delante del universo observador. Durante este juicio la vida de todos los que han profesado servir a Cristo -y que por lo tanto están escritos en el Libro de la Vida- pasa en revista delante de Dios, quien finalmente determina si se han vestido o no con el ropaje de su justicia. Si están revestidos con su justicia y son verdaderos seguidores de Cristo, entonces sus nombres son retenidos en los



libros del cielo, son borrados sus pecados y se les dará entrada en la Nueva Jerusalén. Sin embargo, si su profesión no ha sido sino eso, una mera profesión, desprovista del manto de la justicia de Cristo, entonces sus nombres serán borrados del Libro durante este juicio, y se les negará la entrada en la Nueva Jerusalén.

Clifford Goldstein, Desequilibrio Fatal, 27

Para poder entrar en la Tierra Prometida que el Señor nos ha ofrecido, y que ha puesto a nuestra disposición con su sacrificio en la cruz, debemos estar libre de toda inmundicia del pecado, que ha contaminado nuestro ser. No bastará que nuestros pecados sean perdonados, deben ser borrados, como se mostraba como un tipo o símbolo en el día de la expiación en el santuario terrenal. Debemos tener también cuidado que el ejemplo perdonador de Dios lo imitemos en la relación con nuestros hermanos e incluso nuestros enemigos. Recuerde la parábola del siervo sin misericordia.

No entrará en ella ninguna cosa inmunda, o que hace abominación y mentira, sino solamente los que están inscritos en el libro de la vida del Cordero.

Apocalipsis 21: 27

Como los pecados del pueblo eran transferidos figurativamente día a día al santuario, el lugar se mancilló y debía ser purificado o limpiado. Los pecados son perdonados y cubiertos cuando son confesados, y nunca serán descubiertos y el que los confiesa permanece fiel; pero si se aparta del Señor y se vuelve al mundo, esa parte de su vida pasada que, mientras era fiel, fue cubierta con la justicia de Cristo, aparece abierta y descubierta en los libros del cielo; porque él mismo se ha apartado de Cristo, y debe enfrentarse al registro de toda su vida en el juicio.

Esto está notoriamente enseñado en la parábola del siervo sin misericordia, quien, después de haber sido perdonado por toda su deuda, trató severamente con sus acreedores, y el Señor entonces le exige que pague todo lo que una vez le fue perdonado. **Mateo 18: 23-35.**

Llegará el tiempo cuando los pecados de los justos no solo serán perdonados y cubiertos por la sangre de Cristo, sino que todo vestigio de ellos será eliminado de los libros del cielo, y ni siquiera el Señor volverá a acordarse de ellos. Esta obra fue simbolizada por la obra en el segundo apartamento en el día de expiación.

Stephen N. Haskell, La Cruz y su Sombra, 109

En contraste con quienes recibirán la vida eterna están quienes han sido considerado faltos y deban enfrentar la triste destrucción final (luego del milenio) y desaparecer para siempre. Quienes al final de sus vidas (o cuando el Señor cese su ministración en el Lugar Santísimo del santuario celestial) no estén escritos en el libro de la vida deberán recibir la muerte eterna que prefirieron, en lugar de la vida eterna que les fue ofrecida gratuitamente. El juicio ejecutivo que se narra en **Apocalipsis 20** se realiza con aquellos que su nombre no se encuentra en el libro de la vida, y como en todos los casos “**fueron juzgados los muertos por las cosas que estaban escritas en los libros, según sus obras**” pues los “libros del cielo, conteniendo un fiel registro de sus vidas, los condena”

Y la adoraron todos los moradores de la tierra cuyos nombres no estaban escritos en el libro de la vida del Cordero que fue inmolado desde el principio del mundo.

Apocalipsis 13: 8

La bestia que has visto, era, y no es; y está para subir del abismo e ir a perdición; y los moradores de la tierra, aquellos cuyos nombres no están escritos desde la fundación del mundo en el libro de la vida, se asombrarán viendo la bestia que era y no es, y será.

Apocalipsis 17: 8

Y vi a los muertos, grandes y pequeños, de pie ante Dios; y los libros fueron abiertos, y otro libro fue abierto, el cual es el libro de la vida; y fueron juzgados los muertos por las cosas que estaban escritas en los libros, según sus obras.

Apocalipsis 20: 12

Entonces la justicia de Dios en condenar a los impíos será demostrada ante todos. El hecho de que no tuvieron parte en el primer, o juicio investigativo, que sus nombres no estuvieran en el libro de la vida, y nadie los representó en la corte del cielo, es suficiente para condenarlos. Los libros del cielo, conteniendo un fiel registro de sus vidas, los condena. El testimonio de los ángeles quienes han guardado el registro también los condena; pero con toda esa evidencia, Dios hace que cada nombre sea considerado por los santos de la tierra.

Habrán muchos entre los perdidos que han sido considerados justos; y si fueran destruidos sin un examen de los registros de parte de los santos, podría haber ocasión para cuestionar la justicia de Dios; pero cuando los registros revelan como algunos han obrado por motivos egoístas,



y otros han sido culpables de pecados acariciados cubiertos de la vista de sus congéneres, el horror del pecado y la benignidad de Dios será apreciada.

Stephen N. Haskell, La Cruz y su Sombra, 139

Mis pecados que han sido perdonados (espero que hayan sido todos) serán, justo en el momento del juicio ejecutivo colocados sobre el verdadero responsable, Satanás, como ocurría simbólicamente en el Yom Kippur con el macho cabrío de Azazel.

Este es el momento final de la desaparición del pecado del universo “cuando Él borrará el último vestigio de pecado de los libros del cielo”, pues Satanás desaparecerá para siempre en el lago de fuego llevándose los pecados de los justos junto con los propios, mientras que los injustos portarán sus pecados hasta la destrucción final. En ese momento como simboliza el Yom Kippur seremos “limpios de todos vuestros pecados delante de Jehová”.



Y el que no se halló inscrito en el libro de la vida fue lanzado al lago de fuego.

Apocalipsis 20: 15

La ronda diaria de servicio durante el año tipificaba la obra de confesar los pecados y dejarlos con Cristo, nuestro Gran Cargador de Pecados, en el santuario celestial. Pero Cristo no siempre cargará con los pecados del mundo. Llegará el tiempo cuando Él borrará el último vestigio de pecado de los libros del cielo. Entonces los pecados de los justos serán colocados sobre Satanás, el originador del pecado, y él, con todos los pecados y pecadores, será consumido en el lago de fuego.

Dios es un Dios de justicia, y antes que los pecados de los fieles o los nombres de los infieles sean borrados de los libros del cielo, **Apocalipsis 3: 5** habrá una revisión de los registros,- un juicio investigativo. El servicio en el segundo apartamento del santuario era un tipo de esta obra. Se le llamaba el día de expiación, o la purificación del santuario. El registro declara: “porque en este día se hará expiación por vosotros, y seréis limpios de todos vuestros pecados delante de Jehová”. **Levítico 16: 30**.

Cuando los hombres y los ángeles fueron colocados a prueba, se fijó un tiempo de juicio cuando serían juzgados. La resurrección de Cristo es una garantía, o seguridad, del juicio. Dios “ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia, por aquel varón a quien designó, dando fe a todos con haberle levantado de los muertos”. **Hechos 17: 31**.

Stephen N. Haskell, La Cruz y su Sombra, 111

Los que amamos verdaderamente al Señor no tenemos nada que temer de este terrible momento, pues a “todos los que se hayan arrepentido verdaderamente de su pecado, y que hayan aceptado con fe la sangre de Cristo como su sacrificio expiatorio, se les ha inscrito el perdón frente a sus nombres en los libros del cielo; como llegaron a ser partícipes de la justicia de Cristo y su carácter está en armonía con la ley de Dios, sus pecados serán borrados, y ellos mismos serán juzgados dignos de la vida eterna”. A pesar de que nuestro Acusador intente retenernos en sus garras el Señor ha hecho provisión para que seamos salvados de la destrucción.

A todos los que se hayan arrepentido verdaderamente de su pecado, y que hayan aceptado con fe la sangre de Cristo como su sacrificio expiatorio, se les ha inscrito el perdón frente a sus nombres en los libros del cielo; como llegaron a ser partícipes de la justicia de Cristo y su carácter está en armonía con la ley de Dios, sus pecados serán borrados, y ellos mismos serán juzgados dignos de la vida eterna.

Mientras Jesús intercede por los súbditos de su gracia, Satanás los acusa ante Dios como transgresores... el gran seductor señala la historia de sus vidas, los defectos de carácter, la falta de semejanza con Cristo, lo que deshonró a su Redentor, todos los pecados que les indujo a cometer,



y a causa de éstos los reclama como sus súbditos. Jesús no disculpa sus pecados, pero muestra su arrepentimiento y su fe y, reclamando el perdón para ellos, levanta sus manos heridas ante el Padre y los santos ángeles, diciendo: los conozco por sus nombres. Los he grabado en las palmas de mis manos.

Ellen G. White, El Conflicto de los Siglos, 538

Por esto podemos ver la importancia de tener nuestros nombres escritos en el libro de la vida. Todos aquellos cuyos nombres estén registrados allí serán librados del poder de Satanás y Cristo ordenará que les sean quitados sus vestidos sucios y que sean vestidos con su justicia...

En el tiempo de angustia Satanás excita a los malvados y éstos rodean a los hijos de Dios para destruirlos. Pero no sabe que en los libros del cielo se ha escrito la palabra "perdón" frente a sus nombres.

Ellen G. White, En los lugares celestiales, 356

Las profecías, en especial las de Apocalipsis, deben ser presentadas delante de un mundo que perece en medio del egoísmo y el libertinaje. Deben saber que hay un Dios que hará diferencia entre el justo y el malo, y que a pesar de su inmensa misericordia llegará el momento que debe hacer justicia. Tenía un amigo que ya falleció que, a pesar de haberle hablado mucho sobre la verdad, siempre fue renuente a aceptarla. Además en tono burlón me decía que yo vería como él y yo al final estaremos en el mismo lugar pues suponía que al final la recompensa será igual para todos. Alguna vez le dije que no sería así (bajo el supuesto que yo sea salvo y él no, al menos así pareciera) que él podría comprobarlo, pero que sería muy tarde cuando comprendiera la verdad, al estar al otro lado de la muralla de la Jerusalem celestial, del lado de los perdidos.

Y si alguno quitare de las palabras del libro de esta profecía, Dios quitará su parte del libro de la vida, y de la santa ciudad y de las cosas que están escritas en este libro.

Apocalipsis 22: 19

El juicio investigador es un juicio que se lleva a cabo en el cielo antes de la segunda venida de Cristo (**Daniel 7; Apocalipsis 14: 6**), durante el cual todos los verdaderos seguidores de Dios serán juzgados favorablemente delante del universo observador ("hasta que vino el Anciano de días, y pronunció juicio en favor de los santos del Altísimo"; "millones de millones asistían ante él"; "ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús" [véase **Daniel 7: 22, 10 (NRV); Romanos 8: 1**]). Durante este juicio la vida de todos los que han profesado servir al Dios viviente - y por lo tanto sus nombres están escritos en el Libro de la Vida- pasa en revista delante de Dios ("y otra vez: el Señor juzgará a su pueblo" (**Hebreos 10: 30**), quien finalmente determina si se han vestido o no con el ropaje de su justicia (**Mateo 22: 1-14**). Si están revestidos con el ropaje de su justicia y son verdaderos seguidores de Cristo, entonces sus nombres son retenidos en los libros del cielo (**Daniel 12: 1; Apocalipsis 21: 27**)), son borrados sus pecados ("para que sean borrados vuestros pecados" (**Hechos 3: 19**)), y se les dará entrada en la Nueva Jerusalén. Sin embargo, si su profesión no ha sido sino eso, una mera profesión, desprovista del manto de la justicia de Cristo, entonces sus nombres serán borrados del Libro durante este juicio (**Apocalipsis 3: 5**), y se les negará la entrada en la Nueva Jerusalén.

Clifford Goldstein, Desequilibrio Fatal, 37, 38

Espero que usted y yo, juntos con los que amamos, podamos estar en la lista final del libro de la vida, que será una lista eterna.

Dios le bendiga.